



REPUBLICA DOMINICANA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SANTO DOMINGO, D.N.

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2016, AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE LAS MATAS DE FARFAN.**

En el análisis realizado a los informes de ejecución presupuestaria trimestral de gastos, por fondos y estructura programática (Form.EP-04), observamos que existen varias subcuentas de gastos sobregiradas, sin apropiación de fondo suficiente y sin los soportes que avalen, el cual ascienden a RD\$7,066.00 de lo presupuestado por las diferentes cuentas bancarias, en incumplimiento a los artículos 340 y 347 de la Ley 176-07. Citamos:

Art. 340, Incisos a y b de la Ley 176-07:

- a) Transferencias de crédito entre un mismo Capítulo o Programas podrán ser autorizadas por el Síndico Municipal, previa revisión del Contralor/a Municipal.
- b) Transferencias de crédito entre Capítulo o Programas diferentes, deberán ser aprobadas por el Concejo Municipal, previa revisión del Contralor/a Municipal

Art. 347 de la Ley 176-07: Los ordenadores de gastos y los contralores/as municipales, no podrán autorizar gastos ni obligaciones si no disponen del crédito suficiente en el presupuesto.

Cuadro comparativo del presupuesto en relación a la ejecución por Destino de Fondo.

SERVICIOS MUNICIPALES DIVERSOS					
Subcuenta de Gasto	Descripción	Presupuestado RD\$	Ejecutado RD\$	Diferencia RD\$	%
239201	Útiles de escritorio, oficina informática y de ense.	27,904.00	30,044.00	-2,140.00	-8
239101	Material de limpieza	25,000.00	29,926.00	-4,926.00	-1
Total Cuenta→		52,904.00	59,970.00	-7,066.00	-13
Total General→		52,904.00	59,970.00	-7,066.00	-13